



Gutiérrez, al teniente de navío D. Eduar...

La Política

La Conjunción republicano-socialista

Ayer tarde fueron recibidos por el se...

Los acuerdos expuestos al Sr. Dato...

1.º Proclamar la necesidad de que...

2.º Pedir la apertura del Parlamen...

3.º Exaltar al Gobierno á que estu...

El Sr. Dato manifestó á los diputa...

En cuanto á la petición de la apert...

El celebrado esta mañana en Palacio...

Por muy inoportuna que pueda pare...

Como la reunión de consejeros bajo...

También se ocupó el Consejo del fal...

A esto replicó el señor presidente que...

si, desgraciadamente, surgiera alguna...

Los ministros de Guerra y Marina en Palacio

Ayer tarde despacharon con S. M. el...

El despacho de ambos fué largo; pue...

Al salir fué interrogado el general...

El ministro manifestó que, en efecto...

De todos modos, por el ministerio de...

Refiriéndose después á su despacho con...

A este propósito insistió en que el Go...

El Monarca firmó varios decretos de...

El celebrado esta mañana en Palacio...

Por muy inoportuna que pueda pare...

Como la reunión de consejeros bajo...

También se ocupó el Consejo del fal...

A esto replicó el señor presidente que...

Algunos ministros sometieron decreta...

En Gobernación

El Sr. Sánchez Guerra no acudió al...

Dió noticia de haberse firmado hoy...

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario...

Condecoraciones

Se concede permuta de cruces de plata...

Se concede al capitán de Infantería...

Retiros

Se le concedió por inútil, al segundo...

Aptos para el ascenso

Se clasifican como aptos para el ascen...

Uniformidad

Se declara modelo definitivo el correaj...

Varias disposiciones

Se rectifica la R. O. de 4 de Junio ú...

Se autoriza á la Pirotécnica militar...

D. NICOLÁS ESTÉVANEZ

En París falleció ayer el ex ministro...

La Compañía de mar de Ceuta

Reorganizadas las fuerzas indígenas y...

SUCESOS

En el Hospital provincial falleció ayer...

Un frosco

Un individuo llamado Bernardo Arias...

Cuando fué á casa del expendedor á...

La policía busca al denunciado, que...

Denuncia

En la Dirección general de Seguridad...

El denunciado, al ser detenido, acusó...

Parece que se trata de una venganza...

Los sujetos han pasado á disposición...

A. M. FAURE, Aragón, 279 BARCELONA.



Destinos civiles

Relación de los concedidos en el mes actual

- 1. Escuela Normal de Maestros de Sevilla...
- 2. Dirección general de Correos. Sección...
- 3. Idem.—Córdoba: De Montero á Aldeas...
- 4. Dirección general de Obras Públicas...
- 5. Dirección general de Correos.—Barce...
- 6. Idem.—Idem: De Calaf á la estación...
- 7. Idem.—Idem: Prat de Llobregat, carter...
- 8. Idem.—Gerona: San Juan de las Abades...
- 9. Idem.—Idem: De Palau de Sabadell, carter...
- 10. Idem.—Idem: San Juan de Palamos, carter...
- 11. Idem.—Idem: Cornellá, cartero, 365...
- 12. Idem.—Idem: Verges, cartero, 150...
- 13. Idem.—Granada: De Motril á Lujar...
- 14. Idem.—Idem: De Ugijar á Murta, peatón...
- 15. Idem.—Guadalajara: Berniches, carter...
- 16. Idem.—Lérida: Bellpuig, cartero, 200...
- 17. Idem.—Santander: La Hermida, carter...
- 18. Idem.—Idem: Sobre la Peña (Lama...
- 19. Idem.—Idem: Unquera, cartero, 600...
- 20. Idem.—Tarragona: Prat de Compte...
- 21. Dirección general de Correos.—Toruel...
- 22. Idem.—Valladolid: Benafarces, carter...
- 23. Idem.—Almería: Suffi, cartero, 100...
- 24. Idem.—Burgos: San Martín de Soas...
- 25. Idem.—Idem: De Valdeleja á Pesca...
- 26. Idem.—Cáceres: Malpartida de Plasencia...
- 27. Idem.—Coruña: Corme, cartero, 100...
- 28. Idem.—Granada.—Ferreira, cartero...
- 29. Idem.—Huelva: De Villablanca á San...
- 30. Idem.—Huesca: Santorens, cartero...
- 31. Idem.—Idem: Barbastro, ordenanza...
- 32. Idem.—Jaén: Torreperegril, cartero...
- 33. Idem.—Navarra: Lerín, cartero, cabo...
- 34. Idem.—Palencia: De Estación de Quin...
- 35. Idem.—Segovia: De Santa María de N...
- 36. Idem.—Idem: Fuentepeñayo, cartero...
- 37. Idem.—Teruel: De Castellota á San...
- 38. Idem.—Valencia: Puig, cartero, 200...
- 39. Idem.—Vizcaya: Sopelana, cartero...
- 40. Idem.—Idem: Nachitua, cartero, de...
- 41. Idem.—Zamora: Villafila, cartero...
- 42. Idem.—Zaragoza: Alfamen, cartero...
- 43. Idem.—Valladolid: Santervas de Cam...
- 44. Idem.—Vizcaya: Bilbao, ordenanza de...
- 45. Idem.—Idem: Villaro, cartero, 100...
- 46. Idem.—Zamora: De Lubian á Hermai...
- 47. Idem.—Idem: De Bermillo á Fornil...
- 48. Idem.—Zaragoza: Mezalocha, cartero...

Código penal de la Marina de Guerra, á la pena de seis meses y...

resado la presentación de un desertor, y al ser interrogado acerca...

resado la presentación de un desertor, y al ser interrogado acerca...

49 Idem. - Sección de Telégrafos: Carlet, Valencia, ordenanza de segunda, 750, sargento Manuel Cano. 50 Idem. - Idem: Villa del Río, Córdoba, ordenanza de segunda, 760, cabo Vicente Navarro...

Servicio obligatorio

Interesante a Zona, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia. I. - Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada. II. - Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III. - Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV. - Disposiciones posteriores y aclaratorias. V. - Ley modificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912. VI. - Índice general concordado por orden alfabético. Precio: 3,50 pesetas.

Nuestro 'Apéndice primero', que son los 'Formularios del Servicio militar obligatorio', contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal. Precio: 3,00 pesetas.

Nuestro 'Servicio militar obligatorio' contiene: I. - Formularios de las Comisiones mixtas. II. - Formularios de los Ayuntamientos. III. - Formularios de los Consulados. IV. - Formularios de los Padres de familia. Precio: 3,00 pesetas.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

- Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce. Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diecisiete. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once a catorce y de diecisiete y media a veinte y media, y los domingos, de once a trece. Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve a doce. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a trece. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho a catorce. 'Servidas por el Cuerpo facultativo de Arqueólogos, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece. Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diecisiete. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce. Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce. Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos de nueve a doce. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a trece.



BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN. El suscrito desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA. Al propio tiempo ruega le manifieste (2)...

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. El suscrito desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA. Al propio tiempo ruega le manifieste (2)...

Biblioteca de 'Ejército y Armada'

Mayavilas históricas de las ciencias ocultas. He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Elocución.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino o farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1878), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

I. - 'Penas militares' (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado. II. - 'Penas comunes del Código militar' (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas. III. - 'La condena condicional'.—En rústica, 2,50 pesetas; en encuadernada, 3 pesetas. IV. - 'Penas para militares de leyes especiales'.—En rústica, 2 pesetas. VI y VII. - 'Servicio militar obligatorio' (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas; en encuadernada, 4 pesetas. VIII. - 'Formularios del Servicio militar obligatorio' (Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas. IX. - 'Servicio militar obligatorio' (Apéndice II) (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas. Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimo cuento.—Precio, dos pesetas. A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta. Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas. Obra completa con un elegantísimo estagir de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo estagir de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recortes y llénes el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo. Cupón núm. 2. 'Sirvase remitirme la 'Historia Universal' por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de... mensuales. Firmas: Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

Espectáculos para hoy

TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares. GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sesión de 5,30 a 8. BENAVENTE.—De 6 y 12,30, sesión continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas.—Todos los días, estrenos. MAGIC-PARK.—3,30 (función entera). Intermedios por la orquesta. Academias de billar y tiro al blanco; juego del pato; tómbolas.—Mermosas atracciones.—D. Félix del Mamporro y El alma de Gariba.—Entrada para toda la noche, 60 céntimos. EL PARAISO (Alcalá, 449).—Teléfono 2.414.—Selecciones variadas, banda, patines, academia de tiro al blanco por señorías y diversos recreos.—Tarde a las 7.—Noche a las 11. POLO NORTE (Puerta de Atocha).—El recreo más favorecido del público por su agradable temperatura.—A las 9,30, 2.000 metros de películas.—Grandes éxitos de Luis Esteso y La Oblea. La Sienita, María Martínez, Las Mascotas.—En breve importantes debuts. LO RAT PENAT.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Todos los días estrenos de películas. Precios populares.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes. D. JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado, Calle de Aragón, número 277.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 11, Día 17. Includes entries for Fin corriente, Fin próxima, Serie F de 50.000 ptas, Serie B de 25.000 ptas, etc.

CACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA

sito, y para no perder tiempo ante el ataque que juzgaba inminente, cerró el puesto, embarcó en el cayuco con el guardia F., y las mujeres mencionadas y marchó en busca de refuerzos al puesto de Kogo, cuyo jefe, el cabo T. L. B., se trasladó con cuatro guardias a N'Gande, donde no se alteró el orden, en tanto que el R. continuó su viaje a Elobey y dió cuenta de lo ocurrido al Comandante de la compañía, quien viéndole tan excitado y febril, ordenó su ingreso en el hospital. El Consejo de guerra calificó estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio, del que aparece autor el guardia R., con la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa, y de una falta leve de inexactitud en el cumplimiento de sus obligaciones reglamentarias, comprendida en el artículo 335 del Código de Justicia militar, y en su consecuencia absolvió al procesado en cuanto al delito y llamó la atención de la Autoridad judicial en cuanto a la falta. El Capitán general de Canarias, de acuerdo con su Auditor, disiente de este fallo por estimar que el procesado es autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, que debe castigarse con la pena de un año y ocho meses de prisión correccional conforme al artículo 581 en relación con el 419 del Código penal, y de otro delito de abandono de servicio, comprendido en el artículo 271 del Código de Justicia militar, que ha debido castigarse con seis meses y un día de prisión correccional por lo menos en uso de las atribuciones que a los Tribunales concede el artículo 173 del Código últimamente citado, y finalmente llama la atención de este Consejo Supremo acerca de varias frases consignadas en el escrito de defensa y relativas al Gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea. Doctrina.—Considerando que los hechos de autos, por lo que atañe a la muerte del jefe pamú O. M.B., constituye un delito de homicidio, definido en el artículo 419 del Código penal, del cual es autor el procesado C. R. P., siendo de apreciar que concurren en el mismo la circunstancia eximente de responsabi-

FOLLETIN JURIDICO

dad criminal consignada en el núm. 4.º del art. 8.º del citado Código. Considerando que el abandonar el islote de N'Gande el guardia R. no lo hizo con ánimo de desatender sus obligaciones, sino para solicitar refuerzos ante el fundado temor de que fuera atacado el puesto que se le había confiado, por lo que este hecho no debe reputarse constitutivo de delito ni de falta. Resolución.—Se aprueba la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, y en su virtud se absuelve al procesado C. R. P. del delito de homicidio de que se le acusaba, por hallarse exento de responsabilidad criminal y del de abandono de servicio, por no constituirlo el hecho que le es imputable. Hurto. Aplicación de penas.—Penas (aplicación de).—(S. 5-3 1913). Antecedentes.—El marinero de la dotación del crucero Carlos V. D. C. M. sustrajo de las maletas de otros individuos del mismo buque, sin emplear violencia ni fuerza, varias prendas de ropa y efectos pertenecientes a los aludidos individuos, que han sido tasadas pericialmente en 24'45 pesetas. El Consejo de Guerra declaró que los hechos de autos constituyen un delito de hurto, definido en el artículo 303 y penado en el último párrafo del 304 del Código penal de la Marina de Guerra, y condenó al procesado, como autor de dicho delito, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional. Doctrina.—Considerando que en este fallo, ha sido acertadamente calificado el hecho de autos, pero se ha incurrido en error de derecho al imponer la pena de prisión correccional en vez de la de prisión que el mencionado artículo 304 determina en su caso 3.º; se revoca la sentencia dictada por el Consejo de Guerra y se condena al marinero D. C. M., como responsable en concepto de autor, sin circunstancias modificativas, de un delito de hurto, previsto y penado en el caso 3.º del art. 304 del

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Mendez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Herrerías y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Elementos. Representaciones.

ALMERIA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aguas, Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia de aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: 41172.

GIJÓN.—Antonio Merivon.—Servicio regular de vapores correo entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Apetos minerales y grases. Efectos navales y artillería para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Etc.—Urnas incombustibles para tejados. Depósitos de las pinturas Holzfeld. Sucursal en Melilla, calle del General, 21.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica: Cuadrado.—Fábrica de tejidos mecánicos y prendas para exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras. 3.ª planta.

BILBAO.—Urizar y Aldaco.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Utiles y materiales para minería. Gran variedad de materiales. Rapidez. P.º 444.000.000.

HOTEL CECIL  
Gran lujo, servicio espléndido, comida exquisita. Preciosas vistas al mar.

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI  
Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, ferropistas, excursiones al interior, gran confort moderno.

HOTEL LUCUS  
Comodoro y magnífico, grandes habitaciones, precios variados.

REINA VICTORIA HOTEL  
Maison Suisse, confort europeo.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES  
Adolfo Pablos.—Apetos, vinos, aguardientes, etc.—muchos de las mejores marcas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 28 de Julio saldrá de Barcelona, el 29 de Valencia, el 30 de Málaga y el 31 de Cádiz, el vapor «Monseñor», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico.  
LINEA DE CUBA Y MEXICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Postofirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor «Legaria», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello de la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y consignaciones directas. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Cádiz, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 22 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. López y López», directamente para Port-Saïd, Sues, Colombo, Batavia, Manila, haciendo por trábordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ombay, Japón y Australia.  
LINEA DE PERNAMBUCO.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz», con escala en Cádiz, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Maastricht, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde escala intermedia y Fernando Pó, donde obtiene el pasaje de regreso de Fernando Pó al 2, pasando las escalas de Canarias y de la Compañía Indiochina en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la verificado en su dilatado servicio.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.  
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Para rebajas a familias, precios especiales por asarotas de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
SERVICIO ESPECIAL.—Las líneas de Bilbao y Santander, el día 16 de Julio y el 28 de Cádiz, el vapor «P. de Sotomayor», directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVIALES

EL SOL JOYERIA PLATERIA  
Especialidad en objetos para regalos, pulseras de pedida  
RELOJES Y CONDECORACIONES  
Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería  
FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales, clases del Ejército e individuos de la Guardia civil y Carabineros.  
PRECIOS A LA VISTA  
Al contado, se hace un descuento del 10 por 100

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER  
La mejor y más fuerte del mundo; VISIBLE  
Diez años de GARANTIA  
Modelo de una y dos columnas  
Cuerpo e con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe e instantáneamente.  
ULTIMA NOVEDAD  
Modelo: extraplanquero con estuche para viaje  
Tamaño: 27 por 41 por 13 cm.  
Peso: 5 kilos.—Precio: 500 pesetas.  
Accesorios para todos los sistemas.  
J. ZUGASTI  
POSTAS: 4. TIENDA MADRID

BRINZ  
ENRIQUE TRAUMANN  
Paraguilla, 2. duplicado. MADRID

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19, llegando a Melilla, todos los días al amanecer.  
LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al mediodía, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilo», que sale a las 8 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 8 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes.  
LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias especiales, los días 7 y 22 a las 19, llegando a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 a las 19. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.  
LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Rosina, Cabo de Agua y Chetorinas, los lunes y jueves, a las 19, llegando de Chetorinas, Cabo de Agua y Rosina, martes y sábados.  
LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Penón y Albuera, los martes y sábados, a las 19, llegando de Penón y Albuera, los miércoles y domingos, a las 19.  
LINEA DE CRUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 13, para Albuera, Penón, Rio Martín y Cruta, saliendo de Cruta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche.  
LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio especial, servicios directos de Barcelona a Melilla y viceversa, saliendo de Barcelona a Melilla y viceversa, saliendo de Melilla a Barcelona.

ANTONIO VICH  
Proveedor de la Armada española.

ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)  
CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, resolviendo los principales males de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedias, aguas de boca, el dolor y espasmo de estómago, los vómitos, vómito estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y diarrea del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis, hinchazón, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los dolores, quita la diarrea y bilisenteria, la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases, y es especialmente eficaz en los dolores de los niños, incluso en la época de dentición y decaída, hasta el punto de resultar a menudo un remedio infalible para los niños.  
El estómago e intestinos, la digestión normal, el organismo como una máquina, se nutre.

SOBRE-MONEDERO  
Pa a circulación por concepto de valores en metálico. Servicio postal oficial.  
Circular certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.  
Es la más cómoda y segura para viajar hasta 500 pesetas en todo clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, 4 y 25 céntimos.  
Cancías, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR  
Angel Crecente  
GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES  
Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

LA GUERRA EUROPEA

El señor ministro de Marina, Sr. Azqueta, ha recibido las siguientes noticias: El vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «Monseñor», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. El vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. El vapor «Legaria», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón. El vapor «O. López y López», directamente para Port-Saïd, Sues, Colombo, Batavia, Manila. El vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Tanager, Casablanca, Maastricht, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde escala intermedia y Fernando Pó, donde obtiene el pasaje de regreso de Fernando Pó al 2, pasando las escalas de Canarias y de la Compañía Indiochina en el viaje de ida.

ANTONIO VICH  
Proveedor de la Armada española.

ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)  
CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, resolviendo los principales males de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedias, aguas de boca, el dolor y espasmo de estómago, los vómitos, vómito estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y diarrea del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis, hinchazón, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los dolores, quita la diarrea y bilisenteria, la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases, y es especialmente eficaz en los dolores de los niños, incluso en la época de dentición y decaída, hasta el punto de resultar a menudo un remedio infalible para los niños.  
El estómago e intestinos, la digestión normal, el organismo como una máquina, se nutre.

J. Joaquín Arcal  
Sastre de la Academia de Infantería  
Especialidad en uniformes civiles y militares

LA UNION BENEFICENTIA  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 1.000 millones de pesetas efectivas  
Seguros contra la vida, Seguros contra incendios, Seguros contra robos, Seguros contra huracanes, Seguros contra terremotos, Seguros contra epidemias, Seguros contra plagas, Seguros contra enfermedades, Seguros contra accidentes, Seguros contra todo riesgo.

LA GUERRA EUROPEA

El señor ministro de Marina, Sr. Azqueta, ha recibido las siguientes noticias: El vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «Monseñor», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. El vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. El vapor «Legaria», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón. El vapor «O. López y López», directamente para Port-Saïd, Sues, Colombo, Batavia, Manila. El vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Tanager, Casablanca, Maastricht, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde escala intermedia y Fernando Pó, donde obtiene el pasaje de regreso de Fernando Pó al 2, pasando las escalas de Canarias y de la Compañía Indiochina en el viaje de ida.

ANTONIO VICH  
Proveedor de la Armada española.

ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)  
CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, resolviendo los principales males de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedias, aguas de boca, el dolor y espasmo de estómago, los vómitos, vómito estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y diarrea del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis, hinchazón, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los dolores, quita la diarrea y bilisenteria, la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases, y es especialmente eficaz en los dolores de los niños, incluso en la época de dentición y decaída, hasta el punto de resultar a menudo un remedio infalible para los niños.  
El estómago e intestinos, la digestión normal, el organismo como una máquina, se nutre.

J. Joaquín Arcal  
Sastre de la Academia de Infantería  
Especialidad en uniformes civiles y militares

LA UNION BENEFICENTIA  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 1.000 millones de pesetas efectivas  
Seguros contra la vida, Seguros contra incendios, Seguros contra robos, Seguros contra huracanes, Seguros contra terremotos, Seguros contra epidemias, Seguros contra plagas, Seguros contra enfermedades, Seguros contra accidentes, Seguros contra todo riesgo.